

Quito, 24 de abril de 2018

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE SOCIOS

Señores

Socios de GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A.

Presente.

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas del año fueron cumplidos, especialmente en el pago de obligaciones y manejo de directorios.

En la parte contable debo señalar que cumple con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), se la maneja en partida doble y en moneda U.S. dólares, cumpliendo con las disposiciones de nuestros reglamentos de rentas.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

Durante el 2017 se recibió como dividendos de la inversión realizada previamente en la empresa Rosadex por \$300,278.25 Dólares.

Asi mismo, en el ejercicio fiscal 2017 se realizó el abono por \$200,000.00 Dólares a la obligación mantenida por la compra de participaciones en las empresas Rosadex y Plastiexpress.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas serán utilizadas para el pago de obligaciones de la compra de las inversiones realizadas por la empresa.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA

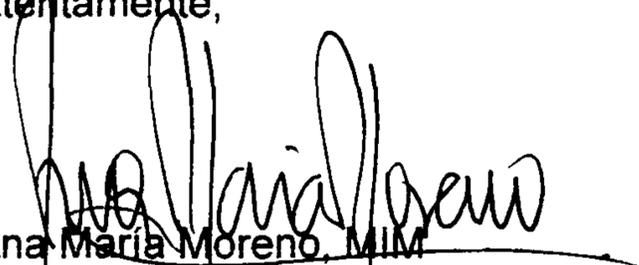
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Debo informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

En este nuevo año 2018, esperamos seguir trabajando con el objetivo de que las empresas en las que somos socios sigan creciendo y brindarles apoyo estratégico en sus Directorios.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Ana María Moreno, MIM
GERENTE GENERAL